



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS

"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."

RESOLUCIÓN: 06.Q.YJ.004688

RUC: 1792083087001



NOMBRAMIENTO

Sangolquí, 06 de junio de 2019

Señor

Aguirre Vasco Adan Miguel

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos es particular comunicarle a usted que de acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A.** con resolución 06.Q.IJ.004688, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 06 de junio de 2019, ha tenido el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo estatutario de cinco años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA. - Mediante escritura publica celebrada el 07 de Agosto de 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cue y Resolución 06.Q.IJ.004688 de fecha 01 de diciembre de 2006 otorgada por Superintendencia de Compañías, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 03 de abril de 2007.

Atentamente,

Chaguamate Guanoquiza Patricio Roberto
PRESIDENTE (E)

Madrid Yáñez Sandra Oliva
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A.**, para el que he sido nombrado. El 06 de junio de 2019.

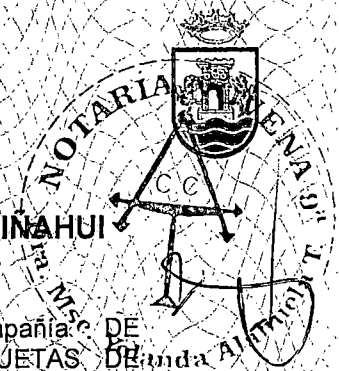
AGUIRRE VASCO ADAN MIGUEL
CI.: 171528147-1

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) UNO

Quito a de 11 NOV 2019

Dra. Yolanda Alabuela Toppanta
NOTARIA NOVENA DMQ.





Con esta fecha queda inscrito el nombramiento GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A., designado para un periodo estatutario de CINCO AÑOS (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de seis de junio del dos mil diez y nueve, a favor del señor AGUIRRE VASCO ADAN MIGUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1715281471, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 551

Martes, 16 de julio del 2019

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMINAHUI**

Responsable: -ANDRES RUBIO

Mgs. Patricio Caisatoa Taco

Mgs. Patricio Calsatúa Iaco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) UNO

Quito a de 11 NOV 2019

~~Dra. Rolanda Alabuela Toapanta~~
~~NOTARIA NOVENA DMO.~~